

PROGRAMA 7 C 2024

INSTITUTO TÉCNICO Y ORIENTADO LUIS MANUEL ROBLES

ESPACIO CURRICULAR: **MARCO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES ind.**

HORAS CÁTEDRAS: 3 módulos de 40 min c/u

CICLO LECTIVO AÑO: 2024

CICLO: mañana **CURSO:** 7º **SECCIÓN:** C

DOCENTE: SALEH MAURICIO OMAR

OBJETIVOS GENERALES:

- Valorar la importancia fundamental del Marco jurídico de la sociedad en la cual convive el alumno.
- Reconocer la labor de la Iglesia Católica como inspiradora de las normas de conducta social y fomentar sus preceptos.
- Utilización adecuada de terminología jurídica de la materia, y fomento de oratoria personal.
- Aplicación práctica de las normas jurídicas a casos modelos reales.
- Formación de la opinión personal en el contexto de los institutos que el alumno conoce del derecho.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva en torno a los problemas jurídicos y sociales actuales.-
- Conocer las diferentes etapas y posibilidades de actuación en las empresas, mediante el rol de empleados, empleadores, formas de desarrollo, personerías jurídicas y conocimientos fiscales.
- Integrar al alumno a la sociedad con un perfil con capacidad reflexiva orientado a su inserción Universitaria y Social.
- Intentar una expectativa de profesionalidad particular y compromiso de superación en el desarrollo de los ideales del alumno.-
- El espacio curricular Marco Jurídico de las Actividades Empresariales integra el campo de formación Científico Tecnológica correspondiente al trayecto formativo del Técnico en Electrónica. En esta ESPACIO CURRICULAR el estudiante desarrolla las capacidades para adquirir conceptos claros y nociones jurídicas de la doctrina y de las disposiciones legales vigentes en el orden Nacional, Provincial y municipal e incentivar la capacidad de relacionar e integrar conceptos, sintetizarlos y expresarlos con claridad conceptual y precisión técnica; obtener clara noción de los derechos y deberes legales que devienen del ejercicio de la profesión como así también de las responsabilidades civiles, administrativas y penales que encuadran la actividad; promoviendo en ellos el pensamiento crítico para la elaboración de conceptos utilizando herramientas colaborativas, que van de lo simple a lo complejo orientados hacia la creatividad e imaginación, aspirando a formar un marco conceptual legal que permita

entender y favorecer la complejidad de las relaciones que vinculan la actividad con el estado, la sociedad civil y el sector privado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA:

- Valorar la importancia fundamental del Marco que el Derecho tiene en la sociedad y en las relaciones empresariales, en la cual convive el alumno.
- Desarrollo y perfeccionamiento de habilidades en el manejo de textos legales, códigos, leyes, decretos y ordenanzas.
- Conocimiento y aplicación práctica para su salida laboral o desempeño como ciudadano, de elementos básicos del derecho, del comercio y de la modalidad en las formas de relacionarse.
- Manejo de trámites jurídicos básicos, ante entidades administrativas, bancarias, registros públicos e instituciones jurídicas.

CONTENIDOS POR UNIDAD:

1- UNIDAD Nº 1: REVISION DE INSTITUTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO:

Contenidos:

El derecho. El Estado de Derecho. Institutos fundamentales de un Estado. La división de los poderes del Estado. Principios Fundamentales del Derecho del hombre y del Ciudadano. Reconocimiento de los Institutos fundamentales constitucionales de la República Argentina. Normas Jurídicas. Formación y Sanción de Leyes. Participación ciudadana en los asuntos Estatales. Las Personas, obligaciones personales. Contratos. Concepto. Comparaciones. Los Sujetos del Derecho en general y del derecho laboral en particular. Capacidades. Disposición de Bienes. Menores y Mayores en la contratación. Protección de las distintas actividades laborales, comercial, empresarial, agropecuaria, industrial y cooperativa.

2 -UNIDAD Nº2: EL CONTRATO DE TRABAJO Y LA RELACION LABORAL

Contenidos:

Contratos Laborales. Relación Laboral. Fuentes del Derecho Laboral. Concepto. Diferencias. Concepto de Trabajo. Producción y Servicios. Conceptos diferencias. Elementos del contrato. Licitud del objeto del contrato. Principios constitucionales. El art. 14 y 14 bis de la Constitución Nacional. Principios laborales propios de la ley 20744 y sus reformas.

Los convenios colectivos de trabajo. Concepto. Formas. Diferenciaciones por rubros. Lecto comprensión de Convenios. Laudos Arbitrales. Concepto. Formas. Estatutos Profesionales-. Concepto. Formas. Diferenciaciones por profesiones.

La voluntad de la parte. Elementos. Concepto. Vicios.

Los Usos y la Costumbre como fuente del derecho en general y del Derecho laboral en particular.

3- UNIDAD Nº3: DEPENDENCIAS LABORALES

Contenidos:

Dependencia. Concepto. Tipos y Clasificaciones.

Dependencia Económica. Haberes del trabajador. Computos. Plazos. Sueldo Anual Complementario. Vacaciones. Liquidaciones de Haberes. Indemnizaciones.

Dependencia Jurídica. Concepto. El empleador como agente de retención. La obra social. El sistema de Seguridad Social. Sistema Jubilatorio Argentino. Reparto - AFJP. Sistemas Clases formas de pago. El seguro por Riesgo. ART. Sistema de previsión. Accidentes in itinere. Indemnizaciones.

Dependencia Técnica. Concepto. Formas de desempeño de las tareas. La injuria laboral del empleador y del trabajador. Formas de utilización de elementos y maquinarias.

Contrato de trabajo, ley 20744 y sus modificatorias. De las modalidades del contrato de trabajo. Seguridad social, industrial y de salud. Ley 24013 de empleo y protección del trabajo. Ley 24557 de riesgo del trabajo. El trabajo Decente.

4- UNIDAD Nº 4-. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LABORAL

Contenidos:

Tipos de actividades laborales. Trabajo Diurno, Nocturno, Insalubre. Autoridad de Aplicación. El Ministerio de Trabajo. Su relación con los poderes del Estado. Injerencia del Estado en la relación laboral.

Liquidación de Haberes. El recibo de Sueldo. Confección, lecto comprensión, análisis de irregularidades en la liquidación. Los libros del art 52 de la ley de contrato de trabajo. Su importancia.

Las horas suplementarias. Francos compensatorios. Licencias Varias. Vacaciones. Conceptos, formas de cálculo.

Forma de pago del Sueldo Anual complementario. Períodos de Pago.

5- UNIDAD Nº 5: CLASES DE CONTRATACIONES LABORALES

Contenidos:

Modalidades: Trabajo por tiempo indeterminado. Concepto. Presunción legal.

El contrato a Prueba. Concepto. Sanción legal. Plazos máximos y mínimos.

El contrato de tiempo fijo. Concepto. El contrato por Temporada. Concepto. Sanciones legales. Trabajo Eventual. Concepto. Trabajo por Grupo. Diferencia con las cooperativas de Trabajo. Concepto. Diferencias formas de liquidación de haberes en cada tipo de contrato.

6- UNIDAD Nº 6: EXTINCIÓN DE LA RELACION Y CONTRATO DE TRABAJO

Contenidos:

Formas de Extinción. Consecuencias legales.

Los despidos con justa y sin justa causa. Concepto. Indemnizaciones correspondientes.

Sanciones Legales. Doble indemnización. Extinción por Quiebra o Concurso. Concepto.

Diferenciación de los institutos de Concurso Preventivo de Acreedores y la Quiebra.

Liquidación responsabilidad del empleador. Forma de indemnización. Extinción por

muerte del empleado y/o empleador. Indemnizaciones. Beneficiarios. Posibilidad de

Continuidad de la prestación. El derecho constitucional de Huelga, la conciliación

Obligatoria, recursos de amparo por motivos laborales. Concepto de Amparo. Tipos.

Extinción por Jubilación del trabajador. Formas. Cómputos. Obligaciones de las partes.

Otras formas de extinción de la relación laboral y sus consecuencias legales

Notificaciones fehaciente Gratuidad del sistema de Telegramas Ley para el trabajador.

Diferencias con las Carta Documento. Redacción de las misivas laborales, y otras

necesarias para el desempeño de actividades lucrativas. Jucios Laborales. Fueros. Diferencias. Procedimiento Administrativo ante el Ministerio, Jueces de Instrucción y Cámaras de Familia. Manejo de expedientes en Sede Administrativa y Judicial.

7- UNIDAD Nº 7: INSTITUTOS BASICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ALUMNO

Contenidos:

Los títulos de Crédito. Concepto. Manejo de Cheques y pagaré – régimen legal. Los Contratos de Locación Urbana. Conceptos. Manejo de correspondencias epistolares fehacientes. Cartas Documentos. Telegramas ley. Actas de Escribanos. Los Derechos de Familia fundamentales para el hombre en la sociedad. Matrimonio. Filiación. Derechos y deberes de las partes Conceptos Generales.- Derecho de sufragio. Concepto. Ejercicio del Voto.

Debates continuos sobre realidad social: debates grupales e individuales sobre la realidad social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Inicial de diagnostico: de los niveles de conocimiento general del grupo, y en particular de cada alumno mediante el debate de los temas a dictarse en clase.

Evaluación formativa: La evaluación del proceso se hará en clase a través de la observación del trabajo de los alumnos y la comprobación del aprendizaje por medio de interrogatorios orales, escritos y realización de actividades.

Se prevé la realización de trabajos prácticos escritos e individuales con notas conceptuales.

Evaluación Sumativa: Al final del período Se tendrá en cuenta a los fines de la calificación la participación en clase el interés, la actitud de cooperación y los conocimientos demostrados en las evaluaciones del proceso, conjuntamente con su utilización.

También será tenida en cuenta la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades asignadas, tanto para realizar en el aula como aquellas encomendadas para su hogar. - También se puede optar por parte del profesor a requerir trabajos de investigación como medio evaluativo – conceptual.-

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMENES:

Se requiere que el alumno tenga para poder asistir a las evaluaciones finales, o rendir exámenes, la carpeta completa del año lectivo, su constitución nacional, y las leyes y decretos, con los respectivos artículos, estudiados durante el año, agregados en su carpeta y el glosario jurídico completo con las palabras estudiadas en el año.

Se deja establecido que atento la poca carga horaria de la materia se tomaran todas las clases exámenes orales de contenidos vistos las clases anteriores.

BIBLIOGRAFÍA:

Constitución Nacional
Ley de contrato de trabajo
Convenios Colectivos y Estatutos profesionales varios

Se busca con esta bibliografía un contacto directo del alumno con la fuente, la implementación de metodologías de interpretación.
Desarrollo de comprensión de textos jurídicos y una visión simple y determinada de los contenidos de cada tema.
Conociendo el origen de la norma, su exposición de motivos, y no solo la opinión puntual de un autor, todo a los fines de practicar y fomentar, la fundamentación y formación de opinión del alumno.

Mauricio Omar SALEH
FIRMA DEL PROFESOR